Resolución N° 328 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 2 de noviembre de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 4.581/2011 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"*, de fecha 30 de diciembre de 2011;

La Resolución N° 035/2012 de fecha 24 de enero de 2012 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012"*;

La Contratación Directa N° 21/2012 "Adquisición de Equipos de Comunicación", identificado con el PAC N° 237667;

El llamado a Contratación Directa N° 21/2012 "Adquisición de Equipos de Comunicación" comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 334744 de fecha 20 de setiembre de 2012;

La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa N° 21/2012 "Adquisición de Equipos de Comunicación", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 28 de setiembre de 2012;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: Comtel S.R.L., Fonoluz S.A., Capitolio S.R.L., Asunción Comunicaciones y Time S.R.L.;

El primer Acta de Apertura N° 038/2012, de fecha 09 de octubre de 2012, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a la Resolución DNCP N° 805/09;

La Adenda 1 del llamado a Contratación Directa N° 21/2012 de fecha 09 de octubre de 2012, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes;

El Segundo Acta de Apertura de Sobres N° 042/2012, llevada a cabo en fecha 17 de octubre de 2012, en la cual presentaron oferta las empresas: Fonoluz S.A. y Comtel S.R.L.;

El Acta de Comité de Evaluación N° 028/2012 de fecha 24 de octubre de 2012, correspondiente a la Contratación Directa N° 21/2012 "Adquisición de Equipos de Comunicación", en el cual se recomienda la adjudicación del citado llamado por ítems a las empresas Fonoluz S.A. y Comtel S.R.L., por cumplir con las condiciones y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

..//..

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay , Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

Resolución Nº 328 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

..\\..

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 8.604 de fecha 15 de marzo de 2012 *"Por el cual se nombra a Don Luis Alberto Dávalos Dávalos como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, la Contratación Directa Nº 21/2012 "Adquisición de Equipos de Comunicación", a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítems Nº	Precio Total IVA incluido
Fonoluz S.A.	1	697.000.-
Comtel S.R.L.	2	6.930.000.-
Total Adjudicado		**7.627.000.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Siete Millones Seiscientos Veinte y Siete Mil.-

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma de la Orden de Compra respectiva con las empresas adjudicadas.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro
Presidente del CONACYT

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py